



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant., veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ordinario laboral

Radicado: 051543112001**2022-0008400**

Decisión: Programa fecha para continuar audiencia.

Se adosa al proceso de la referencia, los escritos en donde se solicita fijar fecha para fallo, y para ello, se señala el día **20/03/2024, a las 9:00AM**, para continuar la audiencia del artículo 80 del CPL., en donde se proferirá el fallo a lugar, en su momento oportuno se remitirá al correo electrónico de los apoderados de las partes, el link para ingresar a la misma.

Por otro lado, remítase al peticionario LITIGANDO.COM (Núm. 072), el expediente digital para lo pertinente

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **403814745b86b67e673ff9273e0f8150a1ee40705a979cbce499be1b3bf95761**

Documento generado en 22/02/2024 07:15:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>